OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
	Acciones cotizadas. Cotización valor cierre a fecha 10.8.2011. Fuente: Finanzas.com	
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	3.465 acciones Banco Popular Español (herencia y compra) 11.284 acciones Banco Sabadell (herencia y compra)	10.810,81 25.840,36
	50 acciones Indra Sistema (herencia)	569,75
	3.895 Adrs. Santander Cen-Sop USD (cambio al 29.8.2011)	23.830,34
	Bonos Santander	219.730,00
	(**) Acciones en sociedades no cotizadas: En observaciones	
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	PRIVATINVER, S.L. participa en más de un 5% en las siguientes sociedades: Cerdanya Jardi, SL, Inversiones Danjos, SL, Premia Residencial, SL, Promociones La Tela 2005, SL, Santalo 27, SL y Serras de Baix, SL., Comunidad de Bienes Asvalmer CB DANI COMPAÑIA DE INVERSIONES, SL (origen Conservas Dani, SA, adquiridas por herencia) participa en más de un 5% en las siguientes sociedades: Conservas Dani, SAU, Dani Carburantes, SLU Dani Inmuebles, SLU, Dani Expansión, SLU, Exit Musical, SLU e Inversiones Danjos, SL.	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES		
DESCRIPCIÓN ¹³		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	
Préstamo concedido a la sociedad PRIVATINVER, S.L.	135.562,95

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentarlo los utilice, aunque sea ocasionalmente